



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas y/o Miembros del Directorio:
ENKADOR S. A.**

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ENKADOR S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados correspondientes de resultados integrales, de cambio en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de su control interno necesario por la Administración, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor externo

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no incluyen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas a las operaciones de la Compañía y si las estimaciones contables realizadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Bases para calificar nuestra opinión

En los dos últimos años (2014 y 2015) la Compañía ha incurrido en pérdidas acumuladas por US\$2.408.022, originadas por la desaceleración económica global y del Ecuador, la cual puede extenderse en los dos próximos años, esta situación de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que cuando existen factores internos y externos que afectan a las operaciones y la rentabilidad que la Compañía, se debe realizar el cálculo del deterioro de la propiedad planta, maquinarias y equipo. Debido a que la Compañía no cuenta con el análisis respectivo valor de uso o de mercado de la maquinaria y equipos, no nos fue posible determinar si el valor en libros es superior o igual a estos, por lo que los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste debido a esta situación.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si hubiere alguno, que pudieran resultar del posible deterioro de la maquinaria y equipo, que se menciona en el párrafo precedente, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ENKADOR S. A.** al 31 de diciembre de 2015, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis en asunto:

Sin modificar nuestro informe; como se describe más ampliamente en la nota 1 a los estados financieros adjuntos, las operaciones de la Compañía se encuentran afectadas, por los efectos de desaceleración económica a nivel mundial y en el Ecuador; los cuales pueden prolongarse en el 2016 y 2017. Debido a esta situación las operaciones de la compañía en los años 2014 y 2015 presentan una reducción de sus operaciones, originando pérdidas importantes; esta situación ha ocasionado una reducción en sus flujos de efectivo, producto la baja en ventas y el cierre de las líneas de crédito de las instituciones financieras. A la fecha de nuestro informe no se puede estimar razonablemente los efectos de esta situación, por lo que los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Otros Asuntos

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por otra firma de contadores públicos, cuyo dictamen del 12 de marzo de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros, los cuales fueron preparados de acuerdo con las NIIF e incluía dos párrafos posteriores a la opinión relacionados con la liquidez de la Compañía y los reclamos de los impuestos adicionales.

Quito, 1 de abril de 2016.


RUSSELL BEDFORD ECUADOR S. A.
R.N.A.E. No. 337


Ramiro Pinto F.
Socio
Licencia Profesional No. 17-352